



Conexión Digital

GACETA CONEXIÓN DIGITAL, No. 59 ENERO-FEBRERO 2023



Presentó Rector Gerardo Dorantes Mora, Estudio de Pertinencia y Factibilidad de la Maestría en Innovación y Negocios ante integrantes de la COEPES

DIRECTORIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Lic. Alfredo del Mazo Maza
Gobernador Constitucional del Estado de
México

Lic. Gerardo Monroy Serrano
Secretario de Educación

Dra. Bertha Alicia Casado Medina
Subsecretario de Educación Superior y Normal



Autoridades UTN

Lic. Gerardo Dorantes Mora
Rector

Mtro. Antonio Lara Bautista
Secretario Académico

Ing. Jorge Rodríguez Jacobo
Secretario de Vinculación
Tecnológica Empresarial

C.P. Carlos Santos Amador
Director de Difusión y Extensión Universitaria
Mtra. Patricia Alejandra Torres Sánchez
Contralor Interno

Lic. José Luis Martínez Téllez
Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación

Conexión Digital

Luis Fernando González Díaz Barriga
Jefe de Prensa

José Antonio Santos Hernández
Redacción

José de Jesús Rodríguez
Fotografía

Carolina Muñoz Guerrero
Diseño

INDICE

Da click en la nota que quieres leer



Presentó Rector Gerardo Dorantes Mora, Estudio de Pertinencia y Factibilidad de la Maestría en Innovación y Negocios ante integrantes de la COEPES



Rector de esta Universidad, Gerardo Dorantes Mora, primer entrevistado del programa "Líderes de Neza", que produce el CEMDI



El Rector de la UTN, Gerardo Dorantes Mora, se reunió con directores de planteles de educación media superior de la región



Integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de la UTN, sesionaron para examinar casos de estudiantes que desean continuar con sus estudios profesionales



Cambio de directores de las divisiones académicas de Informática y Telemática en beneficio del trabajo docente y las actividades académicas



Primera reunión del año de integrantes de la Alta Dirección de la UTN



Firmó importante empresa nacional enfocada en robótica, convenio con la UTN



Encabezó Rector, Gerardo Dorantes Mora, Ceremonia de Entrega de Títulos



La comunidad universitaria de la UTN formó parte de ceremonia cívica, como parte del Día de la Bandera



Presentaron estudio de factibilidad de tercera Maestría en Innovación y Negocios al Consejo de Vinculación y Pertinencia de esta Universidad



Organizó la División Académica de Comercialización la kermis "Love Fest", con motivo del Día del Amor y la Amistad



Invitaron a estudiantes de la carrera de Mantenimiento Aeronáutico a la FAMEX 2023



Proporcionaron lecciones de vida con la conferencia "La mujer metamodelo" en la UTN



Egresado de Ingeniería motivó con su conferencia a estudiantes de la UTN



Celebraron en la UTN "La Fiesta del Siglo"



La comunidad UTN, participó en campaña de donación de sangre



Como parte del Día del Deporte, estudiantes, docentes y personal administrativo de las divisiones de Procesos de Producción y Telemática, participaron en actividades deportivas



Entregaron equipamiento de gimnasio, para acondicionamiento físico general de la UTN



Desarrollo de inteligencia emocional y bienestar físico, actividades con motivo del Día del Deporte para Tecnología Ambiental



Participaron estudiantes de TSU y licenciatura de la División de Administración en actividades deportivas y culturales

Breves UTN

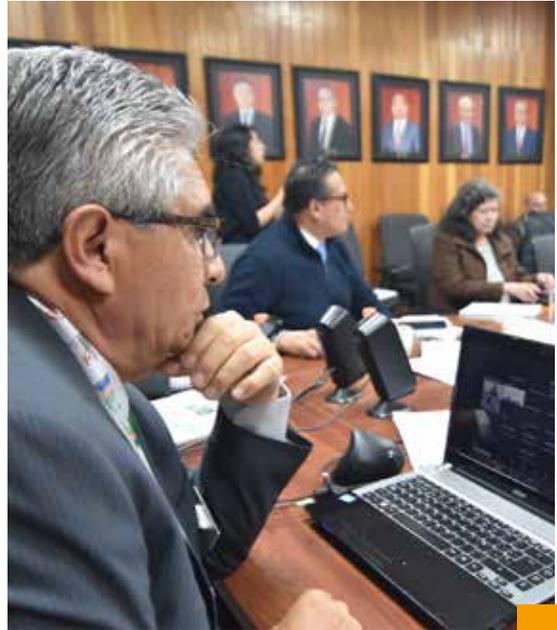
LINEAMIENTOS DEL SUBCOMITÉ EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

Presentó Rector Gerardo Dorantes Mora, Estudio de Pertinencia y Factibilidad de la Maestría en Innovación y Negocios ante integrantes de la COEPES

El Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Gerardo Dorantes Mora, presentó en línea ante los integrantes de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) del estado de México, el Estudio de Pertinencia y Factibilidad de la Maestría en Innovación y Negocios.

El propósito de esta presentación fue contar con la aprobación de los integrantes de la COEPES y la expedición del dictamen correspondiente, para que continúe con su trámite definitivo, ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas a más tardar el próximo viernes 10 de marzo del año en curso, cumpliendo por completo con el trámite que avale la impartición de la maestría mencionada en la UTN.

Dorantes Mora, acompañado por integrantes de la alta dirección, reunidos en la Sala de Rectores, celebró la aprobación de la primer etapa ante la COEPES y solicitó a su cuerpo directivo continuar con este trabajo, a fin de obtener el cien por ciento de aprobación de la Maestría en Innovación y Negocios, que favorezca a los 3 mil 770 egresados de Licenciatura en Innovación de Negocios y Mercadotecnia y de la Ingeniería en Negocios y Gestión Empresarial de esta Universidad, así como a egresados de otras instituciones de educación superior en áreas económico-administrativas



Rector de esta Universidad, Gerardo Dorantes Mora, primer entrevistado del programa “Líderes de Neza”, que produce el CEMDI



El Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Gerardo Dorantes Mora, fue el primer entrevistado para “Líderes de Neza”, programa próximo a proyectarse en redes sociales, como parte de las actividades de difusión interna, que lleva a cabo el Centro de Medios Digitales (CEMDI).

El CEMDI forma parte de la División Académica de Comercialización, a través del Cuerpo Académico Marketing Digital, que es el encargado de generar contenidos académicos, de interés estudiantil, cultural y social, dirigidos a la comunidad universitaria y público en general, mediante el uso de redes digitales institucionales.

Por el momento son cuatro los contenidos que está produciendo el CEMDI: Líderes de Neza, Jóvenes Universitarios, Mercadotecnia en Acción y Docentes e Innovadores.

Profesores y profesoras que integran el cuerpo académico mencionado, son los responsables de la pre, pro y postproducción de los contenidos informativos y la difusión de estos, con el apoyo de estudiantes de servicio social y estadía de ésta y otras universidades de la zona oriente de la entidad; todos ellos coordinados por el profesor José Alberto González Garduño.



El Rector de la UTN, Gerardo Dorantes Mora, se reunió con directores de planteles de educación media superior de la región

El Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Gerardo Dorantes Mora, se reunió con directores de Educación Media Superior de los planteles de la zona de influencia de los municipios de Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Los Reyes La Paz, a fin de tratar temas sobre la oferta educativa, el Informe de Actividades anual de esta Universidad, a celebrarse en mayo de este año y la gestión de una reunión con el Secretario de Salud como representante del gobierno del estado de México en esta región, a fin de abordar asuntos de interés en materia de salud para la comunidad escolar, entre otros.

Se proyectaron los videos de la oferta educativa y los servicios que proporciona esta Casa de Estudios a los y las aspirantes de educación media escolar, así como a sus alumnas y alumnos que cursan una de las carreras de Técnico Superior Universitario y su posterior nivel educativo de licenciaturas e ingenierías, así como se habló de las dos primeras maestrías que se imparten desde septiembre de 2022 y otras dos más que se aperturan para este año.



Integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de la UTN, sesionaron para examinar casos de estudiantes que desean continuar con sus estudios profesionales

La Comisión de Honor y Justicia, encabezada por el Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Gerardo Dorantes Mora, sesionó con la presentación de recursos interpuestos por 33 alumnos y alumnas de las seis divisiones académicas, a fin de ser escuchados y emitir una resolución que dé continuidad a sus estudios profesionales.

Los y las estudiantes recurren a esta Comisión, luego de que el Consejo Directivo no emite resolución a su problemática, a fin de acreditar y pasar al siguiente cuatrimestre, previa presentación de evidencias, integradas en un expediente por cada caso.



Cambio de directores de las divisiones académicas de Informática y Telemática en beneficio del trabajo docente y las actividades académicas

El Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Gerardo Dorantes Mora, dio la bienvenida a los y las docentes de las divisiones académicas de Telemática e Informática, deseándoles el mayor de los éxitos para este 2023, presentando el cambio de directores de sus respectivas áreas académicas a partir de este martes 10 de enero del año en curso, donde Gilberto García González dirige Informática e Israel Ríos Castillo hace lo propio con Telemática.



Primera reunión del año de integrantes de la Alta Dirección de la UTN

Integrantes de la Alta Dirección de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, encabezados por el Rector, Gerardo Dorantes Mora, iniciaron hoy las reuniones semanales, donde examinan la prospectiva institucional para este 2023, así como observaciones por atender, referentes al Sistema de Gestión Integral, efectuadas a finales del año pasado, para obtener la reacreditación correspondiente.

La reunión se lleva a cabo en Sala de Rectores, en la que también se atienden asuntos generales, concernientes a la academia y la administración.



INNOVACIÓN EMPRESARIAL

Firmó importante empresa nacional enfocada en robótica, convenio con la UTN

Con el propósito de acercar a Estadía a estudiantes de las carreras de Mecatrónica, Tecnologías de la Información en las áreas de Desarrollo de Software Multiplataforma, Infraestructura de Redes Digitales, así como Entornos Virtuales y Negocios Digitales, hacia la generación de nuevas tecnologías enfocadas a la robótica, se firma hace unos momentos en la oficina de la Rectoría, el convenio correspondiente entre la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y la empresa Octopy.

Por la empresa de robótica asistió su representante legal, Alejandro Francisco del Valle Tokunhaga, mientras que por esta casa de estudios lo hicieron como testigos del acto los secretarios particular de Rectoría, Roberto Rivera López y de Vinculación Tecnológica Empresarial, Jorge Rodríguez Jacobo. vio a la suscripción de la



firma de este convenio institucional, especialistas de Octopy, hicieron una demostración para la comunidad universitaria en la plazoleta de Servicios Escolares, con un robot de monitoreo en seguridad, destacando que esta empresa fundada hace más de siete años se enfoca en el

desarrollo de software, robótica y automatización e inteligencia artificial, para áreas de seguridad financiera y seguridad en general, medicina, diversión y exploración terrestre, acuática, aérea y espacial.



Encabezó Rector, Gerardo Dorantes Mora, Ceremonia de Entrega de Títulos



El Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Gerardo Dorantes Mora, encabezó el martes 28 de febrero del año en curso, la Ceremonia de Entrega de Títulos de más de 90 egresados y egresadas de las carreras de Técnico Superior Universitario, licenciatura e ingeniería.

Al dirigir su mensaje, Dorantes Mora les deseó éxito en el mundo profesional y laboral donde se desarrollan, no sin antes recordarles que esta Universidad les ofrece dos maestrías y en mayo de este año, espera ya esté autorizada la tercera, en Innovación y Negocios.

El Rector, acompañado del Secretario Académico, directores académicos e invitados especiales, señaló la importancia de continuar preparándose profesionalmente, “pues esto les da valor académico y laboral en el sector productivo, al competir con otros egresados de instituciones de educación superior a nivel regional, nacional e internacional”, concluyó.

Como ya es una tradición y previo a la entrega de títulos, se llevaron a cabo los honores a la bandera, a cargo de la escolta y banda de guerra de la UTN, así como las entonaciones de los himnos nacional y del estado de México.

La comunidad universitaria de la UTN formó parte de ceremonia cívica, como parte del Día de la Bandera



En el marco del Día de la Bandera el Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Gerardo Dorantes Mora, presidió la Ceremonia de Honores correspondiente, acompañado de su cuerpo académico y administrativo.

Ante estudiantes, docentes y personal administrativo de la División Académica de Comercialización y de la carrera de Mantenimiento Aeronáutico Área Aviónica y luego de izar la bandera nacional en el asta ubicada en la Plaza Sor Juana Inés de la Cruz, Dorantes Mora dijo que este símbolo, junto con el escudo y el himno nacional son lo que nos dan identidad como mexicanos.

El Rector destacó que nuestra bandera nos identifica como pueblo unido ante la adversidad y solidario en momentos de infortunio; asimismo, “nos

recuerda nuestras raíces, nuestras costumbres, nuestra cultura, la libertad que tenemos y nuestra historia”.

El Departamento de Fomento Cultural y Deportivo fue el encargado de coordinar este evento cívico, junto con la escolta y la banda de guerra de la UTN; por su parte la estudiante Ariel Carrillo Santana fue la responsable de leer las efemérides del mes de febrero, así como la interpretación del Himno Nacional por el maestro Roberto Mejía.



Presentaron estudio de factibilidad de tercera Maestría en Innovación y Negocios al Consejo de Vinculación y Pertinencia de esta Universidad

El Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Gerardo Dorantes Mora, dio la bienvenida a la Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Vinculación y Pertinencia en Sala de Rectores a los integrantes de éste y dejó en su lugar a los secretarios Académico y de Vinculación, Antonio Lara Bautista y Jorge Rodríguez Jacobo, para continuar con las actividades de ésta, pues se retiró por motivos de agenda laboral.

Durante la reunión, se presentó para aprobación de los integrantes del Consejo, el estudio de factibilidad de la tercera Maestría en Innovación y Negocios, que se espera sea aprobada en próximos días o semanas.

Así mismo, se mostró a los asistentes el avance del 95% del trabajo realizado en cuanto al Perfil Mercadológico de Nezahualcóyotl 2023; material de investigación social, comercial, demográfico, estadístico y mercadológico de este municipio.

Para concluir la sesión, se pasó al tema de asuntos generales donde se destacó la aportación en materia de donación e instalación de un laboratorio en la División de Telemática, donde los estudiantes de la carrera de Tecnologías de la Información en Infraestructura de Redes Digitales, tengan acceso a tecnología actual y de vanguardia en el sector productivo, para efectuar sus prácticas cercanas a la realidad laboral, indicó el Ing. César Ramírez de Jesús, Director General de la empresa Racktor Telecom.



Organizó la División Académica de Comercialización la kermes “Love Fest”, con motivo del Día del Amor y la Amistad



El Departamento de Fomento Cultural y Deportivo en coordinación con la División Académica de Comercialización de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl organizaron, con motivo del Día del Amor y la Amistad, la kermes “Love Fest: para enamorarse”.

La celebración de convivencia y amistad, se conformó por 25 stands de alimentos, nieves, frituras preparadas, agua de sabor, dulces típicos mexicanos, registro civil, toma de fotos para enamorados, entre otros, así como música en vivo a cargo del



taller de música y tres disyoquies, distribuidos en el gimnasio de usos múltiples de esta Casa de Estudios.

La kermes, compuesta de música, baile y colorido por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo y directivo inició a las 10:30 y concluyó a las 16:00 horas del martes 14 de febrero del año en curso, dando oportunidad de celebrar este día, a la comunidad universitaria de los turnos matutino y vespertino.



Invitaron a estudiantes de la carrera de Mantenimiento Aeronáutico a la FAMEX 2023



Con el propósito de presentar e invitar a la Feria Aeroespacial México (FAMEX) 2023 a estudiantes de la carrera de Mantenimiento Aeronáutica Área Aviónica de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, se llevó a cabo la plática correspondiente, en la sala de reuniones de la División Académica de Telemática.

Los subtenientes Mónica Olvera Hernández, Eduardo Flores Zamora y Juan José Pandal Madrid, indicaron que la Feria Aeroespacial México, es un evento organizado por la Secretaría de la Defensa Nacional a través de la Fuerza Aérea Mexicana, que inició en el 2015 como iniciativa para impulsar a nuestro país en el Desarrollo Económico en el sector aeronáutico nacional; responsables de la planeación, organización y materialización del evento.

Los expositores indicaron que la misión de ésta es establecer en México una Feria internacional sustentable, con prestigio y liderazgo, que genere atracción de inversión extranjera directa, empleos en la comunidad aeronáutica nacional, que promueva la industria aeroespacial de México, la aviación civil y militar, la tecnología y productos de defensa.

La Feria Aeroespacial se efectuará del 26 al 28 de abril del año en curso, teniendo como sede la Base Aérea Militar No. 1 en Santa Lucía, en el municipio de Zumpango, Estado de México.



Proporcionaron lecciones de vida con la conferencia “La mujer metamodelo”, en la UTN

Como parte del programa Diálogos Escolares. Cree ser entre mujeres”, que promueve el gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, se presentó la conferencia en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl “La mujer metamodelo”, a cargo de la docente e investigadora, Dra. Rocío Albino Garduño.

La ponente compartió a las estudiantes, docentes y personal femenino administrativo que presenció su conferencia en el auditorio de Rectoría, ejemplos de vivencias y lecciones de vida, para fortalecer la identidad y raíces de cada una de éstas.

La conferencista indicó que cada una de ellas debe aceptarse como es, a fin de saber hacia dónde quiere orientar su vida en un futuro, cómo se visualiza

y qué tanto desea crecer como mujer y profesionista, sin dejar de lado sus objetivos y sueños de vida.

Por su parte, el Secretario Técnico de este municipio en el estado de México y en representación del gobernador Alfredo del Mazo Maza, Mtro. Gilberto Quiroz Silva, luego de entregar el reconocimiento a la ponente, precisó que lo expuesto por ésta es muy certero y agregó que “nunca debemos dejar de tener metas por cumplir, pues esto impulsa la creación e innovación en todos los ámbitos de nuestra vida”.



Egresado de Ingeniería motivó con su conferencia a estudiantes de la UTN

Con el propósito de que los y las estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y otras seis instituciones de educación superior del oriente del Estado de México, tengan una sana convivencia al acudir a divertirse en algún antro de la entidad o el país, y no requieran de bebidas alcohólicas o alguna droga para sentirse en ambiente, se llevó a cabo la conferencia “La fiesta del siglo”, en el gimnasio de usos múltiples de esta Casa de Estudios.

La conferencia programada en tres sesiones a las 11:00, 13:00 y 16:00 horas fue organizada por el gobierno del estado de México, a través del Voluntariado de la Secretaría de Educación, que preside Ana Laura Abundez de Monroy, la cual contó con la presencia del Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano, en la última presentación del día.

La ponencia, generada en un ambiente de música y fiesta, estuvo a cargo de Rodolfo Tercero, ex gerente de la disco Baby'O y del modelo y actor de origen español, Rafael Gabeiras, quienes compartieron sugerencias para evitar ingerir alcohol u otras sustancias que alteran la conciencia, lo que puede traer consecuencias fatales para los jóvenes y sus familias por una mala decisión.

Ambos ponentes coincidieron en destacar que el consumo excesivo de bebidas alcohólicas puede provocar conductas inapropiadas por el consumidor, quien pone en riesgo al resto de los acompañantes y puede terminar la convivencia en una tragedia, por lo que es recomendable conocer mitos y realidades sobre éstas y otras sustancias que se invitan en los antros.



Celebraron en la UTN “La Fiesta del Siglo”



Con el propósito de que los y las estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y otras seis instituciones de educación superior del oriente del Estado de México, tengan una sana convivencia al acudir a divertirse en algún antro de la entidad o el país, y no requieran de bebidas alcohólicas o alguna droga para sentirse en ambiente, se llevó a cabo la conferencia “La fiesta del siglo”, en el gimnasio de usos múltiples de esta Casa de Estudios.

La conferencia programada en tres sesiones a las 11:00, 13:00 y 16:00 horas fue organizada por el gobierno del estado de México, a través del Voluntariado de la Secretaría de Educación, que preside Ana Laura Abundez de Monroy, la cual contó con la presencia del Secretario de Educación, Gerardo Monroy Serrano, en la última presentación del día.

La ponencia, generada en un ambiente de música y fiesta, estuvo a cargo de Rodolfo Tercero, ex gerente de la disco Baby'O y del modelo y actor de origen español, Rafael Gabeiras, quienes compartieron sugerencias para evitar ingerir alcohol u otras sustancias que alteran la conciencia, lo que puede traer consecuencias fatales para los jóvenes y sus familias por una mala decisión.

Ambos ponentes coincidieron en destacar que el consumo excesivo de bebidas alcohólicas puede provocar conductas inapropiadas por el consumidor, quien pone en riesgo al resto de los acompañantes y puede terminar la convivencia en una tragedia, por lo que es recomendable conocer mitos y realidades sobre éstas y otras sustancias que se invitan en los antros.



La comunidad UTN, participó en campaña de donación de sangre



La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, a través del Departamento de Servicios Médicos, en coordinación con el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea de la Secretaría de Salud, realizaron la Campaña de Donación de Sangre en el gimnasio de usos múltiples.

Con una participación de 76 donadores, concluyó esta Campaña, donde los donadores se presentaron desde las 9:00 y hasta las 14:00 horas, el 25 y 26 de enero del año que transcurre, luego de pasar los filtros correspondientes y corroborar ser candidatas y candidatos de donación sanguínea.

A los participantes, se les entregó un refrigerio, un reconocimiento y un souvenir, luego de que concluyó su labor altruista en favor de la vida, por parte del Instituto de Salud del estado de México y la Secretaría de Salud.

BREVES UTN

Campaña de vacunación de Influenza dirigida a comunidad universitaria de esta Casa de Estudios

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, en coordinación con la clínica 075 del Instituto Mexicano del Seguro Social, llevaron a cabo una campaña de vacunación de Influenza el 19 y 20 de enero de este año, en el corredor externo del edificio de Rectoría.



El personal de la clínica además de suministrar 150 dosis de vacuna a estudiantes, personal docente, administrativo y de servicios subrogados, ofreció gratuitamente suero vida oral, condones, cepillo dental y una suspensión desparasitaria, como complemento a la aplicación intramuscular, para quien lo solicitaba.



BREVES UTN

Realizaron Jornada de vacunación en beneficio de la comunidad estudiantil y docente de la UTN

En la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl se realizó el 21 y 22 de febrero la “Jornada de Vacunación” dirigida a la comunidad universitaria, coordinada por la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, a través del Departamento de Servicios Médicos y el Centro de Salud Benito Juárez del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

Integrantes del ISEM suministraron durante dos días en que duró esta Jornada, un total de 450 vacunas de Influenza, Neumococo y Tétanos a estudiantes, docentes y personal administrativo, además de que colocaron un módulo de orientación nutricional, para difundir una alimentación balanceada entre la comunidad educativa.



Coordinaron curso de protección civil para personal docente y administrativo de la UTN

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl llevó a cabo del 20 al 24 de febrero del año que transcurre el curso de “Elaboración de Programas Internos y Expedientes de Protección Civil”, a cargo del Instructor Juan Israel de la Cruz Contreras.

Este curso fue organizado por la Dirección General de Protección Civil del Gobierno del Estado de México en coordinación con la Subdirección de Servicios Administrativos de esta Universidad, dirigido al cuerpo de brigadas que integran esta institución educativa.



Dieron bienvenida directivos y docentes de la UTN, a padres de familia de estudiantes de nuevo ingreso de tres divisiones académicas

Directivos y docentes de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, encabezados por el Rector, Gerardo Dorantes Mora, dieron la bienvenida a padres de familia de estudiantes de nuevo ingreso de las divisiones académicas de Gestión de la Producción, Informática y Telemática, quienes recibieron inducción al modelo educativo, así como información de los servicios que ofrece esta Universidad para sus alumnas y alumnos.

Durante la bienvenida, llevada a cabo en el auditorio de Rectoría, Dorantes Mora dijo que esta Universidad tiene más de 31 años de creación, donde se ofrecen 17 carreras de T.S.U., licenciatura e ingeniería, así como las primeras dos maestrías e indicó que este año se va por la autorización de una tercera, en beneficio de sus egresados.



Presentaron conferencia con motivo del Día de la Integridad, para servidores públicos de la UTN

En el marco del Día de la Integridad del Servidor Público, la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, presentó la conferencia “Reflexiones”, a cargo del Dr. Néstor Granillo Bojorges, cronista vitalicio del municipio de Tecámac. El ponente habló de su trayectoria en el servicio público municipal y estatal, así como de su paso por la docencia en educación media superior; al igual que precisó el origen etimológico del significado de ética y de este concepto aplicable a los servidores públicos.

Entregó Rector uniformes de trabajo a personal de mantenimiento

El Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Gerardo Dorantes Mora, entregó a veinte trabajadores del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales que realizan trabajos de albañilería, jardinería, electricidad, herrería, plomería y reparaciones en general, cinco uniformes, uno para cada día de la semana, conformados por camisola y pantalón.



Como parte del Día del Deporte, estudiantes, docentes y personal administrativo de las divisiones de Procesos de Producción y Telemática, participaron en actividades deportivas



Como parte del Día del Deporte y de la activación física recomendada por autoridades de salud, 520 estudiantes de la División Académica de Procesos de Producción y otros 830 de la división de Telemática de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, participaron el jueves 16 y martes 21 de febrero del año que transcurre, respectivamente, en actividades deportivas y culturales, que contribuyen a su óptimo estado de bienestar físico y mental.

Al respecto, el Director de la División, Israel Ríos Castillo, indicó que el deporte genera trabajo en equipo y convivencia sana entre alumnas y alumnos, así como “permite un desarrollo integral y de bienestar físico, a través de actividades como acondicionamiento físico general, danza regional y fútbol, entre otras”.

Por su parte, Alejandro Martín del Campo, destacó que los y las estudiantes de ambos turnos de esta División Académica, practicaron estas actividades que iniciaron desde la mañana y concluyeron por la tarde.



Diputado Local por el Distrito XXXI, Fernando González Mejía, también presentes en el evento.

Durante el acto se solicitó que pasaran varios alumnos y alumnas para probar los aparatos de gimnasio entregados con el propósito de que los empleen como complemento de su formación educativa, ante la presencia de los directivos que lo hicieron posible.

Al dirigir sus mensajes tanto el diputado como los directivos de la Fundación y de Grupo Martí, coincidieron con su compromiso con la comunidad universitaria, para continuar con el apoyo a esta institución de educación superior, fortaleciendo la práctica del deporte y la cultura física.

Para concluir con la actividad, el Rector entregó reconocimientos a los directivos mencionados por su valiosa aportación al deporte en beneficio, principalmente, de la comunidad estudiantil.

Entregaron equipamiento de gimnasio, para acondicionamiento físico general de la UTN

“A fin de que la comunidad estudiantil, docente y administrativa de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl tenga mejores condiciones de salud y como complemento a las actividades académicas y laborales, hoy se entrega equipamiento deportivo para el gimnasio de acondicionamiento físico general”, así lo indicó el Rector Gerardo Dorantes Mora, en su mensaje a invitados y asistentes al evento de donación, llevado a cabo en el gimnasio de usos múltiples de esta Casa de Estudios.

Este donativo compuesto por una escaladora, tres caminadoras eléctricas de banda sin fin, dos bicicletas fijas, dos aparatos de remo, uno de pie y otro sentado; así como un banco para abdominales y dos para la práctica de zumba y aerobics, se hizo en beneficio de la comunidad UTN.

La entrega del equipamiento estuvo a cargo del Rector de esta Universidad, así como de Óscar Torres Méndez, quien acudió al evento en representación del Director General de Sport City y Grupo Martí, Luis Miguel Rodríguez Penagos, quienes atendieron las solicitudes de la Fundación Alfredo Harp Helú que dirige Daniel Aceves Villagrán y del



Desarrollo de inteligencia emocional y bienestar físico, actividades con motivo del Día del Deporte para Tecnología Ambiental

Como parte del Día del Deporte y de la activación física que recomiendan autoridades de salud, 310 estudiantes de la División Académica de Tecnología Ambiental de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, participaron en cuatro actividades deportivas y de esparcimiento, que contribuyen a un óptimo estado de bienestar físico y mental.

Al respecto, la Directora de la División, Edith Nava Méndez, comentó que el deporte propicia el trabajo en equipo y la convivencia sana entre compañeras y compañeros de aula, así como “les permite desarrollar inteligencia emocional y bienestar físico, mediante actividades como básquetbol, acondicionamiento físico general, natación y baile de salsa”.

Nava Méndez señaló que alumnas y alumnos de los turnos matutino y vespertino de esta División Académica, practican una de las cuatro actividades indicadas a partir de las 11:00 y hasta las 15:00 horas de este viernes 17 de febrero del año que transcurre.



Participaron estudiantes de TSU y licenciatura de la División de Administración en actividades deportivas y culturales



En el marco del Día del Deporte y como parte de la activación física que recomiendan autoridades del sector salud, mil 100 estudiantes de la División Académica de Administración de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, participaron en seis actividades deportivas y de esparcimiento, que contribuyen a un óptimo estado de bienestar físico y mental.

Al respecto, el Director de la División, Gil Alcántara Jiménez, dijo que el deporte fomenta la disciplina y el trabajo en equipo, además

de que ayuda a las alumnas y alumnos en su coordinación motriz; “actividades deportivas como básquetbol, box y fútbol, o recreativas como danza moderna y salsa, les proporciona el ejercicio de bienestar físico, mental y emocional que estos requieren”.

El director indicó que las y los estudiantes de los turnos matutino y vespertino de Administración, practicaron alguna de las actividades mencionadas desde las 9:00 y hasta las 17:00 horas del viernes 10 de febrero del año en curso.



Aprobación de los lineamientos del Subcomité Editorial de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl con fecha 14 de octubre de 2022

CONSIDERANDO

Que el 16 de agosto de 2017 fue publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el diverso que crea el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, como una instancia coordinadora para definir y aprobar políticas editoriales, así como criterios de producción, distribución y resguardo de las publicaciones generadas por las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de México.

Que el 7 de septiembre de 1991, se publica la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, como Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios y que tiene por objeto, entre otros, impartir educación tecnológica de tipo superior para la formación de recursos humanos, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.

Que la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, en su artículo 7 fracción IV, establece como uno de los objetivos de la Política Estatal en materia de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, el impulsar el uso de un lenguaje no sexista en los ámbitos público y privado; asimismo, el reglamento de esta Ley, en su artículo 7 fracción II, establece la obligación de impulsar la armonización legislativa con perspectiva de género en las leyes, reglamentos y demás disposiciones que se requieran para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de las actividades del Poder Ejecutivo del Estado.

Que derivado de las anteriores determinaciones jurídicas y administrativas, se expiden los siguientes:

LINEAMIENTOS DEL SUBCOMITÉ EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL

CAPITULO I

Disposiciones Generales

Artículo 1.- El Subcomité Editorial es el órgano encargado de elaborar, controlar y evaluar la actividad editorial de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, sujetándose a las políticas, normatividad y criterios establecidos por el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

CAPITULO II

De las Atribuciones del Subcomité

Artículo 2.- Para el cumplimiento de su objeto el Subcomité tendrá las atribuciones siguientes:

- I. Elaborar cuatrimestralmente el programa y las políticas de sus publicaciones;
- II. Establecer los requisitos técnicos y metodológicos que deben de satisfacer los materiales que se pretenden publicar, así como cuidar su debido cumplimiento;
- III. Coordinar y vigilar cada una de las etapas del proceso editorial, desde la selección de los materiales, hasta su publicación;
- IV. Proponer convenios de cooperación, e intercambio de productos editoriales con instituciones educativas y empresas editoriales nacionales y extranjeras;

V. Determinar para cada ejercicio presupuestal sus requerimientos y comunicarlos a la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria, para que esta los incorpore a su presupuesto, así como el de las divisiones académicas;

VI. Organizar y promover eventos que tengan como objetivo apoyar el desarrollo editorial de la Universidad;

VII. Mantener actualizado el catálogo de publicaciones de la Universidad, y

VIII. Las demás que le confieran las normas jurídicas que rijan a la Universidad.

CAPITULO III

Del Subcomité Editorial

Artículo 3.- El Subcomité Editorial se integrará por:

I. Un Presidente o Presidenta, quien será la persona titular de la Rectoría;

II. Un Secretario o Secretaria, quien será designado por la persona titular de la Rectoría.

III. Los vocales que considere necesarios el Presidente o Presidenta y que sean personas titulares de unidades administrativas de conformidad con su estructura orgánica y que cuenten con conocimientos en materia editorial.

IV. Los cargos del Subcomité Editorial serán honoríficos. Las personas integrantes de los subcomités realizarán las actividades que se establezcan en el Manual de Normas y Políticas para la Emisión de Publicaciones Oficiales.

Artículo 4.- Las obligaciones y facultades del Presidente o Presidenta del Subcomité son:

- I. Cumplir y hacer cumplir los presentes lineamientos;
- II. Presidir y representar al Subcomité;
- III. Convocar a las sesiones del Subcomité;
- IV. Dar trámite a los asuntos que sean de competencia del Subcomité;
- V. Firmar las resoluciones acordadas por los integrantes del Subcomité;
- VI. Firmar la correspondencia y documentación del Subcomité, y
- VII. Las demás que le confieran otros ordenamientos jurídicos.

Artículo 5.- El Subcomité tendrá las siguientes funciones:

- I. Presentar a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, el Programa Editorial Anual de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl;
- II. Solicitar al Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal la autorización para publicaciones no consideradas en el Programa Editorial Anual, así como las especiales o conmemorativas;
- III. Observar la normatividad establecida por el Consejo en materia de publicaciones oficiales;
- IV. Cuidar la calidad, en forma y contenido, de las distintas publicaciones que emitan;
- V. Remitir a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva ejemplares de las publicaciones oficiales;



VI. Presentar anualmente a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva un informe de evaluación del cumplimiento del Programa Editorial de la Universidad;

VII. Atender las recomendaciones o procedimientos que emita la persona titular de la Secretaría Ejecutiva o el Comité Técnico de la Administración Pública Estatal, respecto a su Programa Editorial y a sus publicaciones;

VIII. Solicitar a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva la capacitación en materia editorial que requiera para el cumplimiento de sus actividades;

IX. Acreditar que las publicaciones propuestas cuentan con el registro de derechos de autor, dictamen de imagen institucional, cesiones de derechos correspondientes y demás requisitos necesarios;

X. Observar la normatividad internacional, nacional y estatal en materia de publicaciones oficiales en su ámbito de competencia, y

XI. Las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Artículo 6.- El Presidente o Presidenta del Subcomité Editorial en caso de ausencia, será suplido por el Secretario de dicho Subcomité.

Artículo 7.- Las obligaciones y facultades del Secretario del Subcomité son:

I. Cumplir y hacer cumplir los presentes Lineamientos;

II. Auxiliar al Presidente o Presidenta en el desempeño de sus funciones;

III. Comprobar al inicio de las sesiones la existencia del quórum requerido para sesionar;

IV. Presentar el orden del día y los documentos que se requieran;

V. Preparar los materiales que vayan a ser objeto de discusión, así como cuidar que se impriman y sean entregados con oportunidad a las y los integrantes del Subcomité;

VI. Abrir, integrar y actualizar los expedientes de los asuntos desahogados por el Subcomité, y

VII. Elaborar las actas de cada sesión, así como supervisar el cumplimiento de los acuerdos que en ella se tomen.

Artículo 8.- Las facultades y obligaciones de los vocales son:

I. Asistir con voz y voto a las sesiones ordinarias y extraordinarias que se le convoquen;

II. Solicitar que se inserten en el orden del día de las sesiones del Subcomité los asuntos que considere pertinentes;

III. Aprobar el orden del día;

IV. Aprobar y firmar las actas de las sesiones, y

V. Cumplir con los presentes lineamientos y con las comisiones que se le confieran.

CAPITULO IV

De su Funcionamiento

Artículo 9.- El Subcomité Editorial celebrará sesiones ordinarias, por lo menos dos veces durante el año, y de manera extraordinaria cuando sea necesario o así se solicite por alguno de sus integrantes.

Artículo 10.- El quórum para las sesiones del Subcomité Editorial se constituirá, cuando se cuente con la mitad más uno del total de sus integrantes, tratándose de la segunda convocatoria, la sesión podrá celebrarse con los integrantes que concurren, siempre y cuando se encuentre presente el Presidente o su representante.

Artículo 11.- Los acuerdos del Subcomité Editorial se tomarán por mayoría simple y, en caso de empate, el Presidente o Presidenta tendrá el voto de calidad.

Artículo 12.- La convocatoria a cada sesión se hará por escrito y con cinco días hábiles de anticipación, en ella se incluirá la orden del día, la copia del acta de la sesión anterior y copia de los documentos que vayan a ser objeto de análisis.

Artículo 13.- Las sesiones se celebrarán con apego al orden del día descrito en la convocatoria, así mismo se podrán incorporar al final los asuntos generales que a juicio del Presidente o Presidenta se consideren necesarios.

Artículo 14.- De cada sesión se elaborará el acta correspondiente, la que firmarán los que en ella intervinieron, y se hará constar:

I. Fecha, lugar y hora de la sesión;

II. Lista de presentes;

III. Enumeración de los asuntos sometidos a consideración, y

IV. Listado de los acuerdos aprobados.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquense los presentes Lineamientos en la Gaceta de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

SEGUNDO.- Estos Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

TERCERO.- Se abroga el Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, aprobado por el H. Consejo Directivo en la Centésima Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el dieciocho de agosto del año de dos mil veintidós.

Aprobado por el Subcomité Editorial de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl según consta en el Acta de Sesión de Instalación, celebrada en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

Lic. Gerardo Dorantes Mora
Rector de la Universidad Tecnológica
de Nezahualcóyotl y Presidente

Lic. José Israel Ovando Becerra
Director de Administración y
Finanzas y Vocal

C. P. Carlos Santos Amador
Director de Difusión y Extensión
Universitaria y Secretario Técnico

Ing. Jorge Rodríguez Jacobo
Secretario de Vinculación Tecnológica
Empresarial y Vocal

Mtro. Antonio Lara Bautista
Secretario Académico y Vocal

M. en D. Filadelfo Carbajal Acuña
Titular de la Abogacía General e
Igualdad de Género y Vocal

La presente hoja de firmas forma parte integral de los Lineamientos del Subcomité Editorial de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl





CONVOCATORIA Ingreso a Nivel Técnico Superior Universitario BASES Ciclo Escolar 2023-2

I. PODRÁN PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE INGRESO

Egresados y egresadas de nivel medio superior que hayan concluido sus estudios con un promedio mínimo de 7 (siete).

II. PRE-REGISTRO

Del 7 al 24 de febrero de 2023 (*), podrán realizar el preregistro en línea en la página <http://sceut.utm.edu.mx> y adjuntar los documentos escaneados (no fotografías, ni archivos en formato PDF) que se mencionan del punto 1 al 8, del inciso A) del numeral III Requisitos, en formato jpg, jpeg, gif o png (máximo 1.5 MB por documento, con resolución de 200 ppp), obtener el folio UTN correspondiente y al concluir imprimir el formato de preregistro.

Para más información sobre el proceso del preregistro visualizar la infografía ¿Cómo realizo mi preregistro?, en la página <http://sceut.utm.edu.mx>

(* El sistema de preregistro, cerrará el viernes 24 de febrero de 2023 a las 17:00 horas, por lo cual, sólo podrán presentar el examen las y los aspirantes que hayan concluido el proceso con la obtención de su Tarjeta de Identificación del Aspirante.

III. REQUISITOS

Una vez que se obtenga el formato de preregistro, acudir al Departamento de Servicios Escolares (DSE) de la UTN y presentar la siguiente documentación, en las fechas establecidas en el numeral que antecede, (sin tachaduras, enmendaduras, grapas y sin enmascarar), en un horario de atención de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas y 15:00 a 17:30 horas.

A) Documentos requeridos

1. Original del Acta de Nacimiento certificada
2. Original del de Secundaria
3. Original del Certificado de Bachillerato

En caso de no contar con el certificado de bachillerato, presentar original de constancia del bachillerato concluido o historial académico vigente (documento con calificaciones de primer a sexto semestre).

4. Copia del comprobante del Número de Seguridad Social Único (NSS Ordinario) permanente asignado por el IMSS, en caso de no tenerlo, deberá ser tramitado en la siguiente liga <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>
5. Original del comprobante de domicilio (luz, teléfono, agua, predial), con vigencia no mayor a tres meses.
6. Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada, presentada en copia ampliada en un 129% (únicamente el recuadro donde se muestran los datos del aspirante).
7. Original del Certificado médico emitido por una institución pública del sector salud, con vigencia no mayor a 30 días.
8. Original del comprobante de pago (efectuado durante el periodo de preregistro) por concepto de examen de admisión, de acuerdo con la tarifa vigente al momento de descargar el Formato Universal de Pago (FUP).

Para obtener el FUP, ingresar a <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/> y dar clic en el ícono

- Organismos Auxiliares, posteriormente elegir la opción Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.
 - Llenar los campos de los apartados de Datos Personales (en matrícula asentar el folio de preregistro) y Domicilio.
 - En el apartado de Servicios, rubro "Tipo", hacer clic en la opción Servicios Escolares, posteriormente en el
 - rubro "Concepto", elegir Derecho a Examen de Admisión, e imprimir el formato y acudir a una Institución Bancaria a realizar el pago.
 - En caso de realizar el pago por transferencia electrónica, obtener el FUP (Línea de captura), realizar los pasos subsiguientes que el sistema le indique e imprimir el FUP y comprobante de pago.
- Obtenido el pago, cargar los comprobantes de pago (Formato Universal de Pago y recibo de pago emitido por institución bancaria) y capturar el código de barras, en el sistema de preregistro. Para el pago en ventanilla de la institución bancaria o por transferencia electrónica, podrá consultar el videotutorial que se encuentra en la siguiente liga <http://sceut.utm.edu.mx> en la sección ¿cómo realizo mi pago?
9. 1 fotografía tamaño infantil (blanco y negro o a color).
 10. Original del Formato del preregistro, obtenido de acuerdo con lo descrito en el numeral II.
 11. Original de Identificación oficial (INE/IFE, pasaporte o cartilla de SMN), con foto y firma del interesado.

B) Para sustentar el examen vía internet

1. Contar con conexión a internet y los siguientes dispositivos: a) PC o Laptop. b) Cámara Web, ya sea en su PC, laptop o en un dispositivo móvil. c) Dispositivo para que el sustentante se comunique con el aplicador del examen.
2. Original de Identificación oficial con foto y firma (señalada en el punto 10 del apartado anterior).
3. Tarjeta de Identificación del Aspirante, que podrá obtener e imprimir una vez que su pago haya sido realizado y agregado al sistema de preregistro, a la cual deberá pegar una fotografía tamaño infantil reciente (blanco y negro o a color) y firmarla.
4. Realizar el examen de simulacro (45 minutos de duración), para asegurar que las y los aspirantes han comprendido el instructivo, y que las plataformas y sus dispositivos externos se conectan correctamente en su PC o Laptop.

IV. PROCESO DE SELECCIÓN

- a) La UTN aplicará vía internet el examen a través de la plataforma Exbach, el **viernes 3 de marzo de 2023** de acuerdo con el horario asignado al aspirante, para lo cual, se deberán revisar previamente las indicaciones contenidas en la Tarjeta de Identificación del Aspirante y realizar el simulacro de examen, el **miércoles 1 de marzo de 2023, atendiendo el horario que se le asigne.**
- b) La información de las actividades posteriores al examen de admisión (entrevista y curso propedéutico), será comunicada por la División Académica correspondiente, al correo electrónico vigente proporcionado en el preregistro, señalando que el ingreso a la carrera seleccionada está supeditado a la cantidad de lugares autorizados por la Institución. El aspirante deberá estar pendiente de los mensajes que le remita la UTN a través de ese medio.

V. ASPIRANTES ACEPTADOS

Las y los aspirantes, recibirán la confirmación de su aceptación a la UTN, vía correo electrónico, o en su defecto acudir a la oficina de la dirección de la División Académica correspondiente.

VI. INSCRIPCIONES Y PAGOS

La inscripción de las y los aspirantes aceptados, se llevará a cabo el **24 y 25 de abril de 2023**, para lo cual deberán realizar su pago el **13, 14 y 17 de abril de 2023**, por concepto de inscripción, cuota cuatrimestral, credencial y anualidad por uso de la biblioteca digital, de acuerdo con la tarifa vigente y enviar vía correo electrónico su comprobante de pago legible (**Formato Universal de Pago y recibo de pago emitido por institución bancaria**), de acuerdo con las indicaciones que recibirá en su oportunidad.

Nota:

- I. Los pagos mencionados en este numeral deben realizarse en las fechas establecidas y en el año 2023, cualquier pago realizado en 2022 no se aceptará.
 - II. No se aceptarán pagos realizados a través de plataformas digitales, solo los realizados en
 - ventanilla bancaria o por transferencia electrónica bancaria.
- * En caso de que él o la aspirante realice los pagos y no concluya el proceso de admisión, la UTN no realizará devolución alguna, ni serán válidos para procesos o periodos escolares subsiguientes.

VII. PASE AUTOMÁTICO

De conformidad con la Gaceta del Gobierno de fecha 21 de enero de 2019, así como la Circular No. 001/2019 suscrita por el Doctor Francisco José Plata Olvera, Subsecretario de Educación Superior y Normal, esta Universidad se apega al Acuerdo por el que se crea el Pase Automático en Instituciones de Educación Superior dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

VIII. INICIO DE CLASES

02 de mayo de 2023

IX. REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

Las y los aspirantes que cursaron estudios de tipo medio superior en el extranjero, se sujetarán a los requisitos establecidos para la revalidación de estudios.

X. DUDAS

Comunicarse dentro del horario señalado en el numeral III, al teléfono 55 57169700 extensiones 9719, 2103 y 2115.

La UTN es la responsable del uso, protección y tratamiento de sus datos personales, ver aviso en http://www.utm.edu.mx/file/avisos/aviso_servicios_escolares.pdf

Oferta Educativa

1. Administración Área Capital Humano
2. Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia
3. Procesos Industriales Área Manufactura (Disponible sólo en horario matutino)
4. Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible (Disponible sólo en horario matutino)
5. Química Área Tecnología Ambiental
6. Tecnologías de la Información Área Entornos Virtuales y Negocios Digitales
7. Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales
8. Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma
9. Mantenimiento Aeronáutico Área Aviónica

Horario de Clases

Turno matutino

7:00 a 15:00 horas

Turno vespertino

17:00 a 22:00 horas

2 años de duración

ATENCIÓN

Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

Secretaría Académica/Subdirección de Servicios Académicos/Departamento de Servicios Escolares
Circuito Universidad Tecnológica s/n, Col. Benito Juárez,
Nezahualcóyotl, Estado de México, C.P. 57000, Teléfono 57169700
2023





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.